

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

MORÓN DE LA FRONTERA

Por medio del presente comunico que la Junta Electoral de Zona de Morón de la Frontera ha quedado constituida definitivamente con los Vocales no judiciales, a efecto de la convocatoria de elecciones autonómicas convocadas por el Decreto 207/2022 de 4 de abril y publicado en el «BOE» de fecha 4 de abril de 2023, de la siguiente manera, adjuntándose copia del Acta de constitución definitiva:

Presidente: Doña Fatima Leyva Luque.
Vocal judicial: Don Carmelo Jiménez Gómez.
Vocal judicial: Doña Inmaculada Fran Palazon.
Vocal no judicial: Don José Luis Parada López.
Vocal no judicial: Don Francisco de Paula López Ramos.
Secretaria: Doña María Gloria González Barrera.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Morón de la Frontera a 8 de mayo de 2023.—La Secretaria, María Gloria González Barrera.